

CONTENIDO

EDITORIAL EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	4
ESTUDIO COMPARATIVO EN CIRUGÍA PERIRRADICULAR ENTRE LA TÉCNICA CONVENCIONAL Y TÉCNICAS PARA LA REGENERACIÓN ÓSEA Comparative study between conventional technique and bone regeneration techniques in periradicular surgery <i>Sergio Tobón, Jorge Arismendi, Martha Marín, Ana Lucía Mesa, Javier Valencia</i>	5
CARGA INMEDIATA SOBRE IMPLANTES: UNA POSIBILIDAD PROTÉSICA Immediate-loaded implants: A prosthetic possibility. <i>Jorge A. Arismendi E., Lina Patricia Agudelo Arismendi, Fernán D. López</i>	13
TIROIDES LINGUAL. REPORTE DE DOS CASOS Lingual Thyroid: Report of two cases <i>Francisco Levi Duque Serna, Juan Luis Londoño Blair, Benjamín Orozco Paredes</i>	19
TRATAMIENTO PROTÉSICO DE UN CASO DE DISPLASIA ECTODÉRMICA HIPOHIDRÓTICA Prosthetic treatment of an Hypohidrotic Ectodermal Dysplasia case <i>Dairo J. Marín Zuluaga</i>	24
PERIODOS DE TRATAMIENTO EN EL PACIENTE NIÑO Treatment periods in the child patient <i>Lucía Victoria Bernal de Jaramillo, Diana María Gaviria Londoño</i>	29
QUISTE DENTÍGERO INFLAMATORIO. Reporte de un caso Inflammatory dentigerous cyst. Report of one case <i>Rolando P. Juárez, Gabriela V. Lucas, Oscar N. Lucas</i>	33
NUEVOS ENFOQUES EN CIRUGÍA PERIRRADICULAR REVISIÓN DE LITERATURA New approaches on periradicular surgery. Literature review <i>Martha L. Marín B., Sergio I. Tobón A., Ana L. Mesa J., Jorge A. Arismendi E., José Serafín Domínguez M., Ana L. Virgen V.</i>	37
LA SUCCION: UNA ACTIVIDAD ERÓTICA Suction: An erotic activity <i>Nelson Cortés C.</i>	47
PERFIL BUCODENTAL DE LOS NIÑOS MATRICULADOS EN EL GRADO PREESCOLAR ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CALDAS, 1999* Bucodental profile among preschool children, urban area Caldas - Antioquia, 1999 <i>Blanca S. Ramírez P., Luz S. Torres T.</i>	51



REVISTA DE LA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Volumen 11 No. 2 Primer Semestre 2000

DIRECTIVAS

Doctor Jaime Restrepo Cuartas
Rector de la Universidad
Doctor Gustavo Valencia Restrepo
Vice-rector de Investigación
Doctor Alberto Kurzer Schall
Vice-rector de Docencia
Doctor Gilberto Naranjo Pizano
Decano
Doctor Hernando Velásquez Echeverri
Vice-decano

COMITÉ EDITORIAL

Doctor Fabio Becerra Santos
Doctor Nelson Cortés Castaño
Doctor Luis J. Pérez Osorio
Doctor José N. Radi Londoño
Doctora Blanca S. Ramírez Puerta
Doctora Luz Inés Sierra García

EDITC'R

Doctor Fabio Becerra S.
Diagramación, impresión y terminación:
Editorial Piloto S.A. Medellín

La Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, aparece semestralmente y publica artículos científicos sobre Odontología y temas afines, así como la información general y programación académica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia.

LOS CONCEPTOS EMITIDOS EN LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES Y NO DE LA FACULTAD, DEL COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL O DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA.

Las cartas al editor deben dirigirse a:

Doctor
FABIO BECERRA S.
Universidad de Antioquia
Facultad de Odontología
Apdo. Aéreo 1226
Medellín - Antioquia
Colombia, S. A.
E-Mail: fabio@epm.net.co

El material contenido en esta revista, podrá ser reproducido parcial o totalmente con fines educativos o científicos, siempre y cuando se referencien adecuadamente el autor y la revista.

CIRCULACIÓN: EL PRIMERO Y
SEGUNDO SEMESTRES DE CADA AÑO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA U. de A.

Comité Científico Internacional

Doctora Ana María Acevedo

Odontóloga
Master en Biología (Bioquímica)
Ph.D. en Biología Oral,
Universidad de Bristol, Inglaterra
Posdoctorado Biología Oral,
New York State University
Miembro del Comité de Becas de la I.A.D.R.
Jefe de Investigación, Facultad de Odontología,
Universidad Central de Venezuela
Caracas - Venezuela

Profesor Doctor Antonio Bascones Martínez

Médico Estomatólogo
Master en Periodoncia
Vicedecano para Asuntos Internacionales
Director Master de Periodoncia
Facultad de Odontología
Universidad Complutense de Madrid
Madrid - España

Doctor Francisco Eduardo Erazo

D.D.S. M.Sc., Assistant Professor
Oral & Maxilofacial Imaging and Research Center
Nova South Eastern University
College of Dental Medicine. Ft. Lauderdale
Florida, U.S.A.

Doctor Víctor López Cámara

Cirujano Dentista, UNAM, México,
Master of Public Health, University of Michigan
Master of Medical Science, University of Sheffield
Profesor Titular, Facultad de Odontología
Departamento de Atención a la Salud
Universidad Autónoma Metropolitana,
México D.F., México

Profesor Doctor Rodolfo Miralles Lozano

Odontólogo, Master en Fisiología,
Profesor Asociado, Instituto de Ciencias Biomédicas,
Facultades de Medicina y Odontología,
Universidad de Chile,
Santiago de Chile - Chile

Profesor Doctor Mauricio Rudolph Rojas

Odontólogo
Master en Radiología Bucal
Director Oficina de Extensión, Comunicación y R.R.P.P.,
Facultad de Odontología
Universidad de Chile,
Santiago de Chile - Chile

Profesor Doctor Mariano Sanz Alonso

Médico Estomatólogo
Master en Periodoncia
Professor of Periodontology
Vicedecano de Posgrado
Codirector del Master de Periodoncia
Facultad de Odontología
Universidad Complutense de Madrid,
Madrid - España

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

La Revista de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia publica artículos originales basados en investigaciones científicas, así como revisiones bibliográficas y reportes de casos que a juicio del Comité Editorial, sean de interés para la profesión odontológica.

Los autores interesados en publicar sus trabajos en ella deberán enviar al Comité Editorial de la Revista de la Facultad de Odontología dos copias del artículo escritas a máquina, o en procesador de textos a doble espacio, en papel tamaño carta. Se recomienda a los autores observar, siempre que sea aplicable, el siguiente formato:

1. **Página de presentación.** Con la siguiente información:

1.1 Título completo del artículo.

1.2 Nombre o nombres completos de los autores.

1.3 Resumen: un compendio de aproximadamente 200 palabras, pero sin superar una hoja de longitud. Debe ofrecer una idea clara pero breve del artículo que le sigue, incluyendo el propósito, los materiales y métodos, resultados, discusión y conclusiones, no debe incluir afirmaciones inespecíficas.

1.4 Palabras claves según el Index to Dental Literature.

1.5 Abstract: Resumen traducido al inglés

1.6 Key words: Palabras claves en inglés.

*** Notas de pie de página con créditos de la investigación, el título académico, institución a la que pertenece y cargo actual de cada autor.

En el caso de reportes de investigaciones:

2. **Introducción:** especificando claramente el propósito de la investigación, y reportando en forma seleccionada la literatura pertinente.

3. **Materiales y métodos:** describiendo clara y cuidadosamente los procedimientos empleados en la investigación, incluyendo el tipo de análisis estadístico utilizado.

4. **Resultados:** reportando los hallazgos, sin comentarios ni referencias a otros trabajos. Se recomienda el uso de tablas y gráficas que aclaren o destaquen los resultados obtenidos.

5. **Discusión:** interpretando los resultados obtenidos y contrastándolos con estudios previos. Destacar las limitaciones del estudio. Identificar las especulaciones como tales. Señalar las conclusiones del estudio y recomendaciones sobre futuras investigaciones.

6. **Agradecimientos:** Enunciar brevemente las personas que han colaborado en la preparación del artículo y que por la calidad de colaboración merecen su mención en este aparte.

7. **Correspondencia:** Nombre, dirección y dirección electrónica del autor responsable de la correspondencia.

8. **Referencias bibliográficas:** en una hoja aparte: Enumerarlas secuencialmente según su aparición en el texto, de acuerdo con el siguiente esquema:

8.1. Revistas

- Nombre del autor o autores: si son tres o más, citar sólo el nombre del primero, seguido de la abreviatura: **et al** si el artículo citado es en inglés, y **cols**, si es en español.

- Título completo del artículo referenciado.

- Abreviatura del nombre de la revista según el Index to Dental Literature.

- Fecha.

- Volumen.

- Páginas incluidas.

Por ejemplo:

Sewon L. et al Dental Status of Adults with and without Periodontitis. J Periodontol, 1988, 59: 595-598.

8.2 Libros y monografías:

- Autor o editor.

- Título del libro, lugar de publicación, editorial, año de publicación: páginas consultadas.

Por ejemplo:

Baum L. y col., Tratado de Operatoria Dental. México D. F., Nueva Editorial Interamericana, 1984: 242-262

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar artículos que no sean de interés para la profesión, o que no tengan el valor científico necesario.

9. **Normas para fotografía:**

Los artículos podrán incluir fotografías que los complementen. Las fotos deberán ser de excelente calidad. Se recomienda el envío de copias en papel, marcadas suavemente al respaldo con el número de la figura, señalando con una flecha el lado superior de la foto. Las transparencias, diapositivas o slides son preferidas en este trabajo.

En hojas aparte, numerar secuencialmente las figuras, colocando el título de cada una.

**EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN.
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

La acreditación es el proceso por el cual un agente externo a un programa da fe pública de la calidad del mismo en un momento determinado. Este proceso se crea con el artículo 53 de la ley 30 de 1992, Ley de Educación Superior, donde el Sistema Nacional de Acreditación la establece como "un mecanismo por el cual se puede dar fe pública de la calidad que ostentan los distintos programas que sirven las instituciones de educación superior"

La acreditación no es inspección y vigilancia porque su carácter es voluntario; no persigue la homogenización y equivalencias entre programas. Su punto de partida es el Proyecto Educativo Institucional mediante la contrastación, no busca la jerarquización institucional, ni tiene un valor de control sobre nuevos programas o instituciones. No tiene relación con la convalidación de títulos en el exterior, ni transferencia de programas.

Se ha considerado también que la acreditación hace parte de las políticas de privatización, internacionalización, de los intereses de los organismos internacionales en las instituciones de educación superior del país, pero el mismo proceso demuestra que realmente éste obedece a una política autónoma que no está ligada a procedimientos de privatización, ni a ideologías de carácter neoliberal en el sentido en que este sea el mecanismo de control por parte de organismos supranacionales de las políticas educativas del país.

Otra dificultad encontrada es la falta de cultura de la autoevaluación, que se asume como algo punitivo, pues normalmente entendemos que a quien se evalúa es a los actores y no al Proyecto Educativo.

La Universidad de Antioquia por su parte, ha establecido la autoevaluación y la actualización científica como una estrategia para el mejoramiento continuo de la calidad de sus programas y la ha asumido como una tarea permanente; por ello acogió la participación en el Sistema Nacional de Acreditación. Así también lo entendió la Facultad de Odontología cuando decidió participar del proceso.

La Universidad, en ejercicio pleno de su autonomía, y tras estudiar los mecanismos internos, diseñó una estructura que permite desarrollar estos procesos de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación, para ello creó un Sistema Central, que convoca a las distintas dependencias a examinar la posibilidad y capacidad que tienen de inscribir sus programas.

El proceso de la Facultad de Odontología tiene dos propósitos: primero, asumir la acreditación como un mecanismo de rendición de cuentas ante la sociedad, acerca de la calidad del programa de pregrado que ofrece y, segundo, crear una cultura de la autoevaluación sistemática con el fin de efectuar la autorregulación de su calidad.

Se sabe que autoevaluar implica encontrar debilidades y fortalezas, y se es consciente que tanto para las debilidades como para las fortalezas hay que diseñar planes de mejoramiento.

La acreditación es, por lo tanto, una oportunidad para que los programas certifiquen por medio de la autoevaluación que lo que se está haciendo es consecuente con sus intenciones.

Lo anterior no quiere significar que una vez obtenida la certificación de un programa la institución lo considere inamovible, perfecto, lo cual sería un lamentable error educacional por cuanto la dinámica cultural, científica y social exige una evaluación permanente que permita el mejoramiento institucional de manera constante.

COMITÉ DE ACREDITACIÓN